



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 130, fecha: lunes, 13 de Julio de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE LEDANCA

PLAN DE DESPLIEGUE DE UNA RED DE ACCESO DE NUEVA GENERACIÓN MEDIANTE FIBRA ÓPTICA

1717

Presentado por TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A. con C.I.F.: A82018474, un Plan de despliegue de una red de acceso de nueva generación mediante fibra óptica, en este municipio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley 9/2014, de 9 de mayo, de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de quince días, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://ledanca.sedelectronica.es>].

Ledanca, 9 de julio de 2020. El alcalde, Antonio Íñigo Torre